

2003

Guayaquil, 08 de Febrero del 2004

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROGRAMANSA S.A.**

Ciudad.-

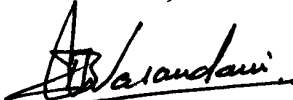
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-0001 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2003 así como el Balance General, cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período de Enero a Diciembre del 2003 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



**BUDIANTO HARTONO ASHADEVI
GERENTE GENERAL**

RECIBIDO 19 FEB 2004

2003

Guayaquil, 18 de Febrero del 2004

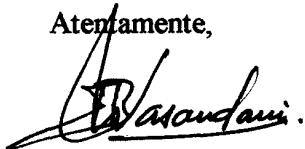
Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

CERTIFICO, Que la Compañía **PROGRAMANSA S.A.** no mantiene relaciones comerciales con ningún Organismo del Estado e Institución Pública, por lo tanto no ha firmado contrato alguno ni es proveedor de estas Instituciones.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,



BUDIANO HARTONO ASHADEVI
GERENTE GENERAL

RECIBIDO 19 FEB 2004

10 2013103